CONTRATO N°:	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2026-02
OBJETO:	SERVICIOS DE TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E.I.R. INDÍGENA DE MALEIWAMANA, PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 2026 (ICFES).
CONTRATANTE:	I.E.I.R. INDÍGENA DE MALEIWAMANA
CONTRATISTA:	SOLUCIONES ESCOLARES DE LA GUAJIRA
IDENTIFICACIÓN:	NIT 40.878.915-8
REPRESENTANTE LEGAL:	SURY LEXYS GÓMEZ AMAYA
IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 40.878.915, EXPEDIDA EN MAICAO (LA GUAJIRA)
VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($20.000.000). LOS CUÁLES SERÁN PAGADEROS EN UN (1) PAGO EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE HAGA EL RECIBIDO DE LA FACTURA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A PLENA SATISFACCIÓN. EL PAGO SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PAGADURÍA DE LA INSTITUCIÓN EN PESOS COLOMBIANOS, A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS DEL BANCO BBVA DE COLOMBIA, PREVIOS LOS DESCUENTOS DE LEY. ESTE VALOR INCLUYE CUALQUIER CLASE DE GRAVAMEN, IMPUESTO, TASA, CONTRIBUCIONES O TRIBUTO EN GENERAL QUE SE CAUSE O SE LLEGARE A CAUSAR; EN TAL EVENTO EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ASUMIRLO, ASÍ COMO LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE OCASIONEN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE.
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) DÍAS CALENDARIO
RUBRO PRESUPUESTAL:	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN; de código 2.1.2.02.02.010.
C. D. P. N°:	2026-04
R. P. N°:	2026-04

En la sede principal de La Institución Etnoeducativa Integral Rural Indígena de Maleiwamana, a los veinticuatro (24), del mes de julio del año 2026, se reunieron las partes que suscribieron la Orden de Prestación de Servicios Nº 2026-02; y a través de la presente Acta hemos dispuesto el inicio de la ejecución del objeto contractual por parte de La Institución Etnoeducativa Integral Rural Indígena de Maleiwamana, perteneciente al Municipio de Uribia (La Guajira).

SUPERVISOR: LA RECTORA, BIBIANA GISELA CONSTAN MEDERO.

FECHA DE INICIO: 24 DE JULIO DE 2026.

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE JULIO DE 2026.

POR EL CONTRATANTE,

(Original Firmado)

I.E.I.R. INDÍGENA DE MALEIWAMANA
RECTORA: BIBIANA G. CONSTAN MEDERO
Dirección: Corregimiento de Cardón - Uribia
Teléfono: 3145472418

POR EL CONTRATISTA,

(Original Firmado)

SURY LEXYS GÓMEZ AMAYA
C. C. N° 40.878.915 de Maicao (La Guajira)
Dirección: Calle 16 # 30-31 - Maicao
Teléfono: 3003298709